

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20236060203201**
20236060203201
Fecha: **13-06-2023**

Bogotá D.C.

Señor
ELOY RAFAEL MARTINEZ BERRIO
Dirección: Calle 23 A Vía a Zambrano
El Carmen de Bolívar, Bolívar

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL** de la Resolución No. 20236060005945 del 24 de mayo de 2023. Predio No. 5NDB1409. Proyecto Vial Ruta del Sol Sector 3.

De conformidad con lo establecido en los artículos 67, 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011, con toda atención me permito solicitarle se presente dentro de los cinco (05) días siguientes al envío de la presente citación, en la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** ubicada en la Calle 26 No. 59-51 Edificio T-4 Torre B - Piso 2 Centro Empresarial Sarmiento Angulo, en la ciudad de Bogotá o en la Oficina de **YUMA CONCESIONARIA**, ubicada avenida carrera 15 No. 100-69 oficina 201, Bogotá D.C., con el fin de notificarles personalmente el contenido de la Resolución No. 20236060005945 del 24 de mayo de 2023 *“Por medio de la cual se ordena iniciar los trámites judiciales de expropiación de una zona de terreno requerida para la ejecución del proyecto vial Ruta del Sol Sector 3, Tramo 5 El Carmen de Bolívar Plato, Predio ubicado en la Calle 23 A Vía Zambrano Cabecera Municipal, jurisdicción Municipio de El Carmen de Bolívar, Departamento de Bolívar ”*.

Si no pudiere notificarse personalmente, vencido el término para ello, la notificación se hará por medio de AVISO que se remitirá con copia íntegra del acto administrativo a la dirección de notificaciones, correo electrónico y/o a la dirección del predio de los titulares de la franja de terreno objeto de adquisición en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Por otra parte, remitimos formato de autorización para que la Agencia Nacional de Infraestructura la notifique por correo electrónico, el cual una vez diligenciado por Usted, puede ser remitido al correo electrónico contactenos@ani.gov.co.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, específicamente en el artículo 56 el cual indica: *“NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA. Las autoridades podrán notificar sus actos a través de medios electrónicos, siempre que el administrado haya aceptado este medio de notificación. Sin embargo, durante el desarrollo de la actuación el interesado podrá solicitar a la autoridad que las notificaciones sucesivas no se realicen por medios electrónicos, sino de conformidad con los otros medios previstos en el Capítulo V del presente en el Capítulo V del presente Título. La notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al acto administrativo, fecha y hora que deberá certificar la administración.”*

Atentamente,

RAFAEL DIAZ-GRANADOS AMARIS

Coordinador GIT de Asesoría Jurídica Predial

Agencia Nacional de Infraestructura

Dirección: Calle 24A # 59 - 42, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 484 88 60

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 410151



Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20236060203201**
20236060203201
Fecha: **13-06-2023**

Anexos:
cc:
Proyectó: Juan Angel Trujillo Candela. Experto G3 6 GIT Asesoría Jurídica Predial
VoBo: JUAN ANGEL TRUJILLO CANDELA
Nro Rad Padre:
Nro Borrador: 20236060034384
GADF-F-012

Documento firmado digitalmente



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Miembro Concesión de Correo/

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: UAC CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 13/06/2023 15:14:42

20/06



Orden de servicio: 6207509

RA429353084CO

Nombre/ Razón Social: INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES-INCO HOY AGENCIA NACIONAL DE ASESORIA PARA AMB BOGOTÁ
Dirección: Calle 26 No. 59 - 51 Edificio Torre 4 piso 2 NIT/C.C.T.I.: 830125996

Referencia: 2023060203201 Teléfono: Código Postal: 111321000

Ciudad: BOGOTÁ D.C. Dépto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111594

Nombre/ Razón Social: ELOY RAFAEL MARTINEZ BERRIO

Dirección: Calle 23 A Vía a Zambrano

Tel: Código Postal: Código Operativo: 8010860

Ciudad: CARMEN DE BOLIVAR Dépto: BOLIVAR

Peso Físico(gra): 200

Peso Volumétrico(gra)

Peso Facturado(gra)

Valor Declarado: \$0

Digo Contener:

Observaciones del cliente:

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NS	No reside	FA		Fallecido
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor
	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

Eloy Rafael Martínez Berrio

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega:

Distribuidor:

C.C.:

1111
UAC CENTRO
CENTRO A
594



11115948010860RA429353084CO

BOGOTÁ D.C. Colombia (Bogotá) 25 C # 35 A 56 Regístre * www.472.com.co Línea Nacional: 01 8010860 24h / Tel contacto: (57) 4722010.
Para publicar en esta página web: 472 letrero usa de los personales para probar la entrega del envío. Para hacer algún reclamo: sus solicitudes-intel@472.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.472.com.co

29/06/23 29/06/23
Destin
01-08-2023